

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso, y la aparición de Santa Inés.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

San Julián, obispo

SER FAMILIARES CON LA CARIDAD

San Julián nació en la ciudad de Bargas, de muy honrados y piadosos padres. Llegó este santo á ser hombre de muchas letras y virtudes, y por ellas después de haber sido arcediano en la iglesia de Toledo, fué electo obispo de Cuenca. Durante su obispado fué el consuelo de los pobres de su diócesis. Fuvarón de purísima intención, a quien el demonio hizo guerra, pero siempre lo veneró con la gracia el Señor. En su última agonía tuvo el consuelo de ser visitado por la Santísima Virgen. A punto que espiraba, vieron todos los circunstantes, que salía de su boca un ramo de palma hermoso, el cual subió hasta entrar en los cielos los cuales vieron abiertos y oyeron cantar los Angeles. Fué su glorioso tránsito á los 28 de Enero de 1203.

## CAFÉ PERAL

El dueño del establecimiento en vista de la indisposición del Sr. Félix Domingo, que le ha imposibilitado para tomar parte en las dos funciones anteriores; ha dispuesto suspender por hoy la representación cómico-lírica y en su lugar y en obsequio á sus favorecedores ha organizado un concierto musical encargando su ejecución á inteligentes profesores de esta capital.

A las ocho y media.

### PEINADORA

Ofrece sus servicios á las señoras que le honraren con su confianza. Mozárabes 12 piso 1.º enterarán. I



## TERCER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

# DON JOSÉ DUCH NIALET

D. E. P.

Su esposa D.<sup>a</sup> Timotea Usón, su hijo José Duch, padres é hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan al aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de la villa de Ayerbe el día 28 del mes actual.

*Ayerbe 26 de Enero de 1892.*

## CANAL DE TAMARITE

### PROPOSICIONES NUEVAS

Volvemos sobre este importante asunto para que nuestra propia conciencia no nos arguya de fríos ó indiferentes en una cuestión que es vida ó muerte de la provincia de Huesca.

Si ya la historia no nos recordase un hecho público, cual lo fué la promesa solemne del actual excelentísimo señor presidente de ministros, de fomentar y amparar obra tan importante, sabemos de un modo fidedigno que en estos momentos se trata por el excelentísimo señor ministro de Fomento de resolver el asunto dentro del criterio de las leyes vigentes. Próximo el día 2 de Febrero, en el cual debe reunirse en Barbastro la Cámara Agrícola del Alto Aragón con motivo de la velada anunciada, recomendamos á todos los interesados que acudan, no precisamente para oírnos, sino para que en otra reunión, que puede efectuarse el día 3, acuerden, si les parece, los siguientes extremos, con el fin de que el ministro y el gobierno vean que el país corresponde á su iniciativa:

1.<sup>o</sup> Constituir la comunidad de regantes (que nada cuesta y á nada obliga), ó por lo menos, una comisión de regantes que los represente y gestione.

2.<sup>o</sup> Que dicha comunidad de regantes ó su representación acuda al gobierno solicitando:

A) Aumento de subvención, regalando el gobierno, sobre el 50 por 100 que conceden en metálico las leyes de 27 de Julio de 1883, y 26 de Julio de 1888, las obras hechas del canal, las que de otro modo se perderían.

B) Consignación de los presupuestos del décimo de la subvención del Estado.

C) Inversión anual de esa décima parte de la subvención del Estado.

D) Creación de una comisión ejecutiva de las obras, en la que estén representados el gobierno y los regantes, para funcionar en virtud de las reglas administrativas y de contabilidad del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, en la inversión de la subvención metálica anteriormente citada.

E) Cuatro procedimientos existen en este último apartado, á saber: Primero é inmediato, como demostraré en la velada: expresar que los regantes se comprometen á pagar anualmente en los diez años de ejecución la décima parte del resto del capital necesario sobre la ejecución del Estado.

### DEMOSTRACIÓN

	Pesetas	Céntimos
Capital necesario á la obra. . . . .		37'386,311,82
50 por 100 de subvención legal. . . . .	81'693,155,91	
Subvención del valor prudencial de las obras hechas que se pide (A). . . . .	2'400,000,00	
<i>Total de subvención.</i> . . . .	20'093,155,91	—20'093,155,91
<i>Total á pagar los regantes.</i>		17'293,155,91
Décima parte á pagar por año los regantes. . . . .		1'729,315,59
Número de hectáreas á regar. . . . .	104,850	
Quota anual por hectárea en los diez primeros años. . . . .	728,315,59	=16,50
	104,850	

Así, y por la ley, á los diez años el canal es de los regantes.

3.º Solicitar por la misma ley vigente, que el gobierno anticipe el capital necesario sobre la subvención, reintegrable al 3 por 100 de interés sobre el cánon de riego, sin que por eso dejen de ser los regantes los concesionarios de la obra. Este procedimiento elevará siempre el cánon de riego, pues á los gastos generales y comunes habrá que aumentar el interés en el período de amortización.

4.º Solicitar que el gobierno garantice el capital sobre la subvención. Lo mismo que el anterior, la única garantía sólida lo es el cánon de riego que siempre tendrá que sufragar intereses y amortización.

5.º, último y preferente. Solicitar que, sin perder los regantes la concesión, se modifique la ley expresando:

A) Garantía del gobierno al capital sobre la subvención.

B) Obligación de las provincias á subvencionar con el pago anual de los intereses del capital garantido por el Estado.

C) Obligar á los municipios de zona regable á la subvención del 25 por 100 de la cuota anual total amortizable.

D) Pagar la propiedad regable el 75 por 100 de la cuota anual total amortizable.

E) Destinar á la amortización todos los beneficios industriales de la concesión. Sin los apartados B y C, el procedimiento más económico, expedito y rápido es el primero.

La cuestión es *hacer algo*, porque la quietud es la muerte. Una concesión á particular es ruinosa. El gobierno *solo* no puede ni *debe* hacerlo todo.

Trabajo constante y salvarán la empresa.

Mariano V. Schar.

(Del *Diario de Avisos* de Zaragoza).

## NOTICIAS LOCALES

Una pobre mujer que se encontraba ayer tarde junto al fuego del hogar de su casa, en la calle de Argensolas, tuvo la desgracia de que, estando descuidada, prendiesen las llamas en sus vestidos, produciéndole quemaduras de tal gravedad que le ocasionaron la muerte, á pesar de los auxilios que se le prestaron.

Cuando el Juzgado tuvo conocimiento de lo ocurrido, se personó en la casa de la desgraciada víctima, practicando las diligencias oportunas.

Según nos dice un periódico local, parece que se ha publicado una hoja clandestina con el pie de fecha de Lascuarre, pueblo del partido de Benabarre, en la cual se satiriza la candidatura de D. Enrique Reñina.

Referentes al mismo distrito, son las noticias que hoy nos da un colega de Zaragoza en el siguiente suelto:

«Las noticias que ayer recibimos de Benabarre, eran favorables á la candidatura del señor Reñina por aquel distrito.

En cambio, las que hoy nos comunican presentan como muy lisonjera para D. José Moncasi, la situación electoral en aquella comarca; cosa que no nos extraña, atendido el arraigo de la familia á que pertenece el señor Moncasi, y atendidas las simpatías de éste, demostradas en elecciones anteriores por modo elocuente y significativo. Su triunfo parece asegurado.

Se anuncia para el domingo próximo un *meeting* de propaganda electoral, organizado por la Junta de concentración republicana, que tendrá lugar en la ciudad de Monzón.

Escriben de Beuasque que desde el 24 de Diciembre último se encuentra montada la estación telegráfica de Beuasque y dotada del personal necesario, para que á cualquier hora funcione, y se lamentan de que esta es la fecha en que aun no ha sido abierta al público.

Ha fallecido en La Puebla de Castro la maestra propietaria de aquel pueblo D.<sup>a</sup> Pilar Ciudad.

Descanse en paz.

Se ha concedido un plazo de quince días á las personas que en 30 de Diciembre último obtuvieron la adjudicación de fincas del Estado para que se verifiquen los respectivos pagos si desean evitarse las multas y demás responsabilidades.

Le han sido impuestas 200 pesetas de multa al alcalde de Murillo de Gállege por no pagar las atenciones de primera enseñanza.

El día 20 de este mes tomó posesión de su cargo el nuevo Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Eugenio Tejero.

La compañía de los caminos de hierro del Norte se ocupa de los detalles necesarios para organizar el servicio de trenes en el próximo verano por la línea del Canfranc. En el mes pasado la expresada compañía firmó un contrato con el conocido y acreditado fondista D. Jaime Pastor, por el cual se comprometió dicho señor á establecer el servicio de la fonda que se instalará en la estación de Sabiñánigo, próxima á la de Jaca, desde la cual los viajeros que vayan á Panticosa podrán continuar hasta el balneario en los carruajes que se ha obligado á establecer don Ramón Izuel, en virtud de contrato firmado con la compañía citada.

Se han entregado á los Habilitados y al Cajero de los maestros de esta provincia, las cantidades correspondientes á los pueblos, y trimestres que se expresan á continuación:

*Segundo trimestre de 1887 á 88*

Belilla de Cinca, 173'08 pesetas.

*Tercer trimestre de 1887 á 88*

Belilla de Cinca, 468'89 pesetas.

*Primer trimestre de 1891 á 92*

Binéfar, 634'37 pesetas; Castejón del Puente, 444'38.

*Segundo trimestre de 1891 á 92*

Albelda, 609'37 pesetas; Binefar, 634'37.

*Tercer trimestre de 1891 á 92*

Torres de Alcanadre, 50 pesetas; Albelda, 609'37.

*Cuarto trimestre de 1891 á 92*

Torres de Alcanadre, 268'75 pesetas; Hoz de Barbastro, 312'50; Agüero, 663'75; Sariñena, 287'50.

*Primer trimestre de 1892 á 93*

Salillas, 150'81 pesetas; Lacellas, 213'57; Ponzano, 68'06; Sinués, 130'87; Tierz, 116'58; Fañanás, 232'02; Sena, 583'62; Ballobar, 1011'65; Siétamo, 460'97; Bielsa, 680'62; Foradada, 321'75; Ponzano, 154'69; Liesa, 185'63; Valle de Lierp, 124'37; Chia, 23'51; Torralba, 136'12.

*Segundo trimestre de 1892 á 93*

Sarvisé, 194'90 pesetas; Jaca, 680'62; El Grado, 788'90; Sinués, 130'87; Jaca, 426'94; Cánias, 119'42; Arbués, 170'78; Guasa, 82'29; Oto, 142'31; Sarvisé 97'45; Alcalá del Obispo, 179'44; Rasal, 210'37.

Novales, 148'50; Argabieso, 160'26; Yebra, 169'54; Capdesaso, 157'78; Clamesa, 242'86; Esposa, 105'50; Sardas, 221'01; Tramacastilla, 120'04; Plasencia, 167'54; Sin y Salinas, 152'83; Tardienta, 634'22; Albella y Jáncovas, 392'28; Orna, 130'87; Villanueva de Sigena, 436'22; Liesa, 185'63; Gésera, 218'11; Oisón, 186'96; Guasa, 82'29.

Cortamos de *La Correspondencia de España* recibida hoy el siguiente suelto:

«Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda acerca del lamentable abuso de que son víctimas unos amigos nuestros en las oficinas provinciales de Hacienda en Huesca.

Se trata de unos destajistas de las obras del ferrocarril de Canfranc á quienes se consideró como contratistas por las mencionadas dependencias, obligándoles á consignar una fuerte suma á las resultas del expediente que se les empezó á instruir.

De este acuerdo se alzaron los interesados ante la dirección de Contribuciones, la cual, después de oído el parecer de la de lo contencioso, anuló lo acordado por aquella delegación, y ordenó hace próximamente ocho meses, se les devolviera las cantidades que se les habían injustamente exigido: lo cual no se ha hecho más que con uno de los citados industriales, con evidente infracción de la ley y con gran perjuicio de los demás, á los cuales se les lesiona gravemente en sus intereses con tan arbitrario proceder.

**Lista de los electores con derecho á la designación de compromisarios para la elección de senadores, formadas por los siguientes Ayuntamientos y que resultan ultimadas por ministerio de la ley por no haberse presentado contra ellos reclamación alguna.**

(CONCLUSIÓN)

LABATA.—*Señores del Ayuntamiento.*

D. Pedro Betrán Fuertes, Ramón Leris Cabrero, Mariano Pertusa Blasco, Mariano Leris Vallés, Ramón Lafarga Fañanás, Antonio Bescós Cebollero, Ramón Cuello Cabrero.

*Mayores contribuyentes.*

D. Manuel Broto Viñuales, Manuel Broto Urraca, Ramón Bail Ger, Manuel Naya Buil, José Acebillo Cebrián, Hipólito Nacenta Muzás, Jacinto Broto Leris, Fernando Lafarga Ferrer, Rafael Arnar Aineto, Elías Bibian Latorre, Domingo Gabarre C m podarbe, Pedro Buil Jal, Joaquín Seral Val, Pedro Sobrino Carreras, Francisco Viñuales Paul, Pascual García Fabana, José Elboj Bitrián, Antonio Villacampa Viñuales, Pedro Viñuales López, Joaquín Bergua Berroy, Miguel Loscertales Elrio, Joaquín Alué Alfaro, Agustín Puyuelo Trallero, Pascual Trallero Lasierra, Ramón Broto Viñuales, Antonio Puyuelo Aragón, Francisco Nasarre Salamán, Narciso Ciprés Ayon.

ESTICHE.—*Señores del Ayuntamiento.*

D. José Azlor Aniés, Antonio Penella Miranda, Gabriel Trens Serra, Mariano Lerin Trens, Antonio Ramos Gistán, Manuel Pena Lerga.

*Mayores contribuyentes.*

D. Juan Peruga Trillo, Francisco Peruga Trillo, José Palacín Charler, Mariano Cortillas Peruga, Mariano Peiron Solans, Antonio Molina Gambau, Antonio Peralta Brota, Francisco Gota Charler, Pedro Bergua Castro, Miguel Modinos Bardají, Migueel Laspalas Abenzoza, Joaquín Juajuesas Gabarre, José Espier Costa, Miguel Torres Heras, Antonio Luesma Charler, Pascual Penella Latre, Antonio Rivera Raval, Domingo Trens Serra, José Prospero Penella, José Zueraas Correas, José Lerin Coscojuela, José Trens Serra, Antonio Raluy Rfos.

*SALINAS DE JACA.—Señores del Ayuntamiento.*

D. Juan Polacio Tolosana, Mariano Callan Calvo, Melchor Castán Aso, Miguel Cires Escolano, Sebastian Labarta Bisus, Antonio Bastaros Viñas.

*Mayores contribuyentes.*

D. Andrés Castán Lasaos, Andrés Puente Lacasta, Blas Allué Belío, Benito Campo Grasa, Bernardo Santamaría Luna, Evaristo Gabás Visús, Gabriel Castán Lasaos, Gabriel Luna Castán, Joaquín Lasaos Lain, Joaquín Grasa Dieste, Lorenzo Romeo Castillo, Miguel Castán Largé, Miguel Lasaos González, Manuel Casado Luna, Miguel Aguas Santamaría, Mariano Bastaros Castan, Mariano Allué Langui, Manuel Castán Opla, Pascual Gonzalez Isabal; Pascual Lasaos Lain, Pascual Belío Lafuente, Ramón Palacio Morlans, Ramón Palacio Cires, Ramón Bastarós Luna.

*PILZAN.—Señores del Ayuntamiento.*

D. José Torrente Cosialls, José Vidac Adillón, Miguel Romeo Benabarre Antonio Altemir Abillá, José Pueyo Benabarre, Francisco Margues Enjuanes.

*Mayores contribuyentes.*

Agustín Pena Biendicho, Román Soliva Bergua Vicente Sorribas Torrente, José Enjuanes Montanuy, José Enjuanes Lloret, José Guillen Jovellar, Miguel Puy Serrado, José Pau Llaquet, José Salazar Colomina, Francisco Salazar Colomina, Francisco Zanuy Romeo, Juan Soliva Bergua, José Romeo Benabarre, Antonio Altemir Conte, Francisco Bois Zaragoza, Pablo Romeo Vidal, Antonio Lleida Llana, Francisco Serigüé Ciudad, José Porquet Llorens, Joaquín Bailac Baró, José Alós Lloret, Francisco Guiral Llana, Manuel Sorribas Riu, Joaquín Coscolla Soliva.

*BALFARTA.—Concejales.*

D. Juan Antonio Rocés, Clemente Val Labrador, José González Penen José Ros Lasierra, Martín Labrador, Mariano Penen Val.

*Mayores contribuyentes.*

D. Manuel Labrador Torres, Luis Casanovas Aynosa, José Ros Ezquerria, Mariano Ros Ezquerria, Cecilio Bastarras, Domingo Penen Labrador, Francisco Suelbas Ezquerria, Marco Rocés Fando, Felix Labrador Alcolea, Esteban Ferrer Escanilla, Tomás Labrador Alcolea, Pedro Serrate Penen, José Alins Urrea, Joaquín Barón Escuaym, Raimundo Escalona Guiral, Manuel Sorrosal Rocés, Victorián Bastarras Dueso, Juan Bastarras Dueso.

PIEDRAFITA.—*Concejales.*

D. Pascual Abós Pérez; Félix Fanlo Val, Miguel Acín Ventura, Miguel Puey Guillén, Pascual Sorrosal Laguarda.

*Mayores contribuyentes*

D. Agustín Arruego Puey, Felipe Aznar Pérez, Domingo Fanlo Lope, Julián Lapuente Abós, Miguel Pérez Ferrer, Antonio Aznar Pueyo, Antonio Ferrer Giménez, José Bandrés Ferrer, José Ferrer Acín, José Aznar Borruei, Andrés Sanz Fanlo, Ramón Sorrosal Sanz, Pedro Acín Ferrer, Antonio Lope Bandrés, Valentín Ferrer Pueyo, Ramón del Cacho Cacho, Pedro Fanlo Fanlo, Ramón Ferrer Pérez, Ramón Lope Pérez, Manuel Fanlo Abós, Lorenzo Bandrés Guillén, Jorge Ventura Aznar, Pablo Fanlo Val, José Fanlo Acín.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *La Derecha* de Zaragoza:

«Anoche llegó á esta población el ilustre exmarino Sr. Peral.

Esta mañana dicho señor, acompañado de varios iniciadores del proyecto de alumbrado eléctrico, ha estado á visitar á los señores alcalde y arquitecto municipal, los cuales se han mostrado dispuestos á favorecer en cuanto sea posible los deseos del Sr. Peral.

Parece además que en breve comenzarán á practicarse cerca del Ayuntamiento las gestiones necesarias para llevar á cabo el citado proyecto.

—Sabemos con certeza que en Consejo de ministros se acordó conceder un título de marqués al respetable convecino nuestro Sr. D. Francisco Moncasi, y que el Sr. Sagasta comisionó á un cariñoso amigo para que aquel designara el nombre del título, habiendo sido infructuosos cuantos ruegos se han hecho. El Sr. Moncasi no admite ningún título, quedando profundamente agradecido á la distinción con que se le ha querido honrar. ¡Cuánta falta hacen estos ejemplos para los hombres políticos! ¡Servir á su partido por amor á la patria y á los ideales!

—De *El Diario de Zaragoza*:

«En Letux fué muerto el día 21 un joven de veinte años, llamado Fortunato Bernabé, que allí se encontraba para asistir á la boda de un pariente. Salía del retrete de la casa donde se hospedaba en ocasión que otro joven llamado Matías Peguero provisto de una escopeta que él creyó descargada recordaba los movimientos tácticos del ejercicio militar y al llegar el de apuntar... fuego... dejó caer el percutor y salió el tiro de perdigones, que recibió en el pecho el infeliz Fortunato.

De este desagradable suceso tiene ya conocimiento el Juzgado de Belchite.

El muerto era de Muniesa (Teruel.)

—En Caspe ha ocurrido noches pasadas un suceso bien extraño.

Entre diez y once de la noche del 22, Manuel Codín Ruiz, de 44 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Caspe, hirió gravemente con un cuchillo á Manuel Arbones Beltrán, cuando ambos se encontraban en la huerta llamada del «Mosquito.»

Después de cometer el delito, dirigióse el agresor á su casa acompa-

ñado de su hijo Narciso, y á la distancia de unos cien metros del punto donde había realizado el crimen, se cayó por un despeñadero, causándose una lesión grave en la cabeza, de resultas de la cual falleció al siguiente día.

El Juzgado entiende en el asunso. El herido seguía grave ayer.

—Hace ya muchos días que se va mostrando el tiempo espléndido y benigno.

Las mañanas resultan frías pero tan crudas como las de principio de mes que marcaban algunos grados *bajo cero* en la columna mercurial.

Las heladas de aque las noches han causado algunos daños en los sembrados; pero con la benignidad que ahora domina se irán reponiendo y arraigarán mejor todas las plantas, creciendo luego prósperas y lozanas si nuevos hielos no las destruyen.

Si la primavera próxima es templada, las cosechas de cereales ofrecerán resultados mucho más abundantes que las del año pasado, porque los sembrados ofrecen hasta hoy mejor perspectiva que en la misma época del año anterior.

Hay que desear pues la ausencia de intensas heladas.»

---

## NOTICIAS VARIAS

---

El lord corregidor en Londres es católico, y en tal concepto deja de asistir á todas las ceremonias públicas que puedan revestir carácter religioso protestante. El primer ministro, Gladstone, hombre amante de la justicia y de carácter enérgico, aplaude esta conducta. Cierta periódico español dice que entre nosotros se obligaría á la autoridad que tal hiciese á presentar su dimisión. Esto no prueba otra cosa que nuestra falta de carácter ó la debilidad de creencias religiosas.

—Según la prensa portuguesa, en lo que falta del corriente Enero se verá definitivamente el ruidoso proceso de la hermana Colecta, de las Trinitarias de Lisboa. No se hará esperar el triunfo, de la justicia, que si por un momento estuvo comprometido, será indudable dentro de poco.

—El ministro de la Gobernación, ó *del Reino*, como se llama en Portugal, recibe estos días muchas solicitudes pidiendo que se restablezcan en los hospitales cuyo buen servicio antes de ahora era proverbial y universalmente elogiado—las Hermanas de la Caridad. Los periódicos *As Novidades* y *O Jornal do Commercio*, apoyan esta pretensión, y el segundo está dirigido por un méxico. El Cardenal Patriarca de Lisboa pide también al ministro, en nombre del Clero, el indicado restablecimiento.

—**El agua caliente en París.**—En París han comenzado á colocarse aparatos de una nueva clase que por cinco céntimos, y automáticamente, dan ocho ó diez litros de agua á la temperatura de 60 á 80 grados. Es una gran bien para la población pobre, que debiera imitarse en Madrid.

En *Le Génie Civil* encontraremos una curiosa descripción de este aparato.

En inventor es M. Robin. Introduciendo una moneda de cinco céntimos

timos en un orificio especial, se enciende un gran mechero de gas, que pone el agua á la temperatura deseada, y entonces comienza á salir. Cuando va á concluir la salida de agua, toca un timbre; y si entonces se echa otra moneda, el agua continúa saliendo. Cuando se desea que se interrumpa la salida, se oprime un botón, y dando vuelta á una llave se reanuda la corriente.

El único inconveniente de dicho aparato es que, cuando acuden muchas personas á llenar sus cantaros, el agua que sale posterior viene más caliente que la primera que echa.

—**Contra los toros.**—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Sabemos que el director de una importante é ilustrada revista de Alemania ha escrito á un distinguido catedrático de esta Universidad en demanda de un trabajo en el que se demuestre que las corridas de toros son contrarias al derecho natural y á los sentimientos de la católica nación española.

En gran compromiso debe encontrarse el catedrático á que aludimos para corresponder a la antedicha petición, pues según nuestras noticias es muy aficionado al arte que *inmortalizó* a Pepe Hillo.»

—**El hombre mecánico.**—En la Exposición Universal de Chicago, figura, entre otras maravillas de los adelantos científicos, un *hombre artificial* que ha de llamar poderosamente la atención.

Según parece, este artefacto está formado por un esqueleto humano, al cual, por medio de resortes eléctricos, se imprimen todos los movimientos del hombre.

Este esqueleto está revestido de filamentos y cubierto con pergamino finísimo, imitando la piel humana.

Aplicando la mano al corazón se sienten los latidos.

El estómago funciona con regularidad, tan pronto como el prodigioso artefacto consume la comida.

Por medio de un fonógrafo colocado en el pecho, habla; y en una palabra, según aseguran los periódicos de Chicago, se puede conversar con el hombre artificial por espacio de una hora, sin observar en el ningún síntoma que le diferencie del hombre verdad.

Una sola dificultad se ofrece á la exhibición de este maravilloso prodigio: Sir Darproy, su autor, no consiente que se vista al hombre artificial, para que no se oculte ninguno de sus músculos, y la comisión no sabe hasta qué punto puede exponer al público un hombre desnudo por completo

## CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La realidad excedió á nuestros cálculos, á nuestras esperanzas, á nuestro entusiasmo: jamás la corte de España presenció una tan inmensa ni tan heterogénea manifestación de duelo y respeto como el tributado ayer al cadáver del cantor de nuestras glorias, de nuestras tradiciones, de nuestras desgracias. A cada lado de la carrera, detrás del féretro, al

comienzo de la cuesta de la Vega donde pierden los cortejos el carácter urbano, y donde se dice adiós por las multitudes á los ídolos queridos; especialmente en este último indicado sitio, en que los coros y la orquesta del Real entonaban la *Marcha fúnebre* de Chopín, á tiempo que se hacía el desfile de las comisiones por delante del féretro, y el de la guardia civil, desplegada en columna de honor; jamás el que esto escribe ha visto apiñadas tanto número de cabezas humanas, que vistas desde cierta altura, semejábase la superficie de un mar rizado y movible que provocaba mareo y vértigo.

Por la noche en el Teatro Español se celebró en honor al egregio vate una solemne función, y el Ateneo acordó celebrar el día treinta y uno, una espléndida velada en la que tomarán parte los más insignes poetas y literatos.

Lo más importante del Consejo de ministros celebrado ayer, fué la aprobación del decreto que llevó el ministro de Hacienda, acordando el arriendo de las salinas de Torre Vieja. Las condiciones de subasta, que ha de tener efecto á los tres meses de publicado el decreto, fija en veinticinco años el término del arriendo, y como mínimum de canon anual, la cantidad de 2 250.000 pesetas: para tomar parte en ella se necesita un depósito previo de 125.000 pesetas, y el rematante quedará obligado á ejecutar, entre otras obras, dos ramales de ferrocarril para la explotación, algunos edificios, y dos compuertas de desagüe.

También se acordó en principio, que los infantes D. Antonio y Doña Eulalia, concurren á la Exposición de Chicago.

Con motivo de la nueva organización de la Administración Central de Guerra, quedan de reemplazo con residencia en Madrid 110 jefes y oficiales; y con ocasión de la reforma de la plantilla del cuerpo general de la Armada, un total de 176 individuos, entre generales, jefes y oficiales.

El enviado extraordinario de Inglaterra, jefe de la misión que ésta envía á Marruecos, visitó al ministro de Estado, exponiéndole con franqueza sus planes, y afirmando que tiene encargo de marchar de acuerdo y en inteligencia con España. Hoy continuará la conferencia en la visita que el de Estado le devuelva.

Ha causado fuerte impresión en la Bolsa la quiebra anunciada ayer de una antigua y popular casa de cambio establecida en la calle de Toledo, y perteneciente al Sr. Villodas. El desastre implica una importante cantidad, y afecta á muchos pequeños industriales establecidos por aquel barrio de tanto tráfico y movimiento.

En Forts Chritt (Viena), una explosión de fuego grisís ocurrida en una mina, ha producido más de 130 víctimas, entre muertos y heridos. Otro incendio que estalló en las minas situadas cerca de la Concepción (Méjico), ha causado una pérdida de un millón de pesos, ignorándose el número de muertos, pues hasta ahora solo van extraídos 12 cadáveres.

La Junta del Censo, eligió vocal en sustitución del Sr. Martos, al señor Danvila.

Hablase de que el próximo verano irá la reina á Gijón (Asturias), y que en Covadonga será confirmado el rey.

Esta mañana se verificó el sepelio de D. Emilio Bravo, presidente que era del Tribunal Supremo.

*El Corresponsal.*

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Berlín 26.—Continúa la alarma á causa de los nuevos casos de cólera ocurridos en el manicomio de Nistisbare. Aunque la epidemia está localizada hasta ahora en el mencionado establecimiento hay fundados temores de que se propague á varios puntos. La prensa berlinesa hace grandes esfuerzos para demostrar que los casos que ocurren en el manicomio no revisten los caracteres de gravedad que se suponen.

París 26.—En la próxima semana comenzará á instruirse el proceso contra Mr. Actón por las revelaciones que hace sobre el asunto de Panamá, en los papeles que le han sido ocupados. Como consecuencia de dicho proceso se pedirá autorización á las cámaras para el procesamiento de varios senadores y diputados que aparecen comprometidos.

### INTERIOR

Madrid 26.—Reina grande alarma con motivo de haber suspendido los pagos la renombrada casa de Villodas.

El juzgado se han incautado de todos los libros y correspondencia de la casa, y ha comenzado á instruir las oportunas diligencias. La impresión que en los actuales momentos domina es la de que se declarará oficialmente la quiebra. Esta alcanzará á la mayoría de los carniceros que hacen operaciones mercantiles en el matadero. Ha circulado el rumor de que el espada Frascuelo la alcanzará en unos dos millones de reales próximamente, pero el rumor no debe ser cierto porque aquél la mayor parte de su capital lo tiene en fincas, alhajas y papel del Estado, y sólo tenía en casa de Villodas el capital necesario para el comercio de reses á que viene dedicándose. También se cree que tenía negocio con dicha casa muchos comerciantes de la Coruña que enviaron oro para cambiarlo por plata.

Madrid 26 —Esta tarde debe haberse verificado un lance de honor en Fuencarral concertado entre los señores conde de San Antonio y don Adolfo Suárez de Figueroa, hermano del director de *El Resumen*. Las condiciones del duelo eran á pistola, tres disparos á 25 pasos. Hasta ahora se desconoce el resultado por la distancia que media entre Madrid y el sitio donde había de efectuarse el lance.

Madrid 26.—El señor ministro de Marina se ha visto obligado á guardar cama á causa de una repentina indisposición. Por algunos se ha hecho circular la noticia de que la enfermedad del Sr. Cervera era debida á un grave disgusto que tuvo en el Consejo de anoche con los señores Maura y Gamazo por negarse éstos á aprobar las plantillas del personal

de la armada, fundándose en que las economías propuestas no respondían cumplidamente á los sacrificios que cada ministro debe hacer por sus respectivos departamentos.

Madrid 26.—En Esquivias (Toledo) ha ocurrido un motín á causa de haberse casado en segundas nupcias el alcalde del pueblo y darle los vecinos una cencerrada que los agentes de la autoridad quisieron evitar. La casa del citado alcalde fué apedreada como asimismo los guardias de orden público. Estos á su vez defendiérose, entablándose una colisión de la que resultaron algunos heridos y contusos. El alcalde ha reclamado al gobernador de Toledo el envío de fuerza pública.

Madrid 26.—Comunican de Cádiz que en San Fernando reina gran efervescencia á causa del acuerdo tomado por el Consejo de ministros de anoche respecto al dique de la Carraca. El gobernador de Cádiz adoptó precauciones.

Madrid 26.—Ha fallecido el teniente general Sr. Allende Salazar.—M.

---

## ANUNCIOS

---

### HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana. Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas.

(12)

---

## MORENO HERMANOS

PROFESORES DENTISTAS

ESTABLECIDOS EN ZARAGOZA CALLE DON JAIME 1.º, NÚMERO 8. 2.º Y COSO 41 2.º (Frente al Paseo)

ZARAGOZA

En la droga de D. Mariano Miravé han establecido un depósito de su acreditado «elixir dentrífico», espendiéndose al mismo precio que en su gabinete en Zaragoza.

# ÁLBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN DE PANEGÍRICOS Y SERMONES

ORIGINALES DEL

**PBRO. D. VICENTE CATALINA**

*Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico  
y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Huesca.*

Hace algunos años que se publicaron dos tomos de sermones bajo este mismo título y la edición quedó agotada en breve espacio de tiempo; mas como no haya cesado hasta la fecha el pedido de ejemplares, el Autor se ha decidido á editar de nuevo la obra y completarla bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Constará la obra de cuatro tomos en 4.<sup>o</sup> español de 400 á 500 páginas cada uno.

2.<sup>a</sup> Se repartirá por tomos encuadernados en rústica á medida que estén terminados con intervalo de dos meses cada uno, ó antes si fuere posible.

3.<sup>a</sup> El coste de cada tomo será de cinco pesetas franco de porte, pero si se certifica será de cuenta del suscriptor.

4.<sup>a</sup> El pago ha de ser adelantado y puede hacerse por tomos ó á toda la obra, haciéndose en este último caso una rebaja de dos pesetas.

5.<sup>a</sup> No se servirá ningún pedido á que no se acompañe su importe.

6.<sup>a</sup> Todos los pedidos al Autor en Huesca.

**ESTÁ EN PRENSA EL PRIMER TOMO**

NOTA.—Conocida en parte esta obra del público nos excusa su recomendación.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

**ESPECIALIDAD**

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

## NO MÁS DOLORES DE MUELAS

### PASO A LA ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz,

**PRECIO: 6 reales frasco**

Unico depósito: En la droga de D. Mariano Miravé,

**HUESCA**

## LA ILUSTRACIÓN IBÉRICA

El prospecto para el presente año de esta notable publicación que como en los anteriores promete publicar cuanto de notable ocurra, dedicando preferente atención á reseñar la grandiosa Exposición *Universal de Chicago*, reproduciendo en sus grabados lo más notable que contenga.

Esta interesante y económica ilustración puede adquirirse en el kiosco número 1 plaza de Zaragoza, *centro de suscripciones*.

Este centro está encargado de las publicaciones de D. Enrique Rodríguez Solís; en publicación, su última obra *Historia del Partido Republicano Español*, la que puede adquirirse en este centro de suscripción.

Las obras de las casas editoriales de los Sres. Felipe G. Rojas y D. Miguel Quijarro, de *Madrid*, y de los Sres. D. Román Gil, D. Rafael Torrens, D. Ramón Molinas, D. Jaime Seix de *Barcelona*.

Todas las obras que publican las casas indicadas se sirven por cuadernos semanales en el domicilio de los señores suscritores. 15-s-3

**Pedro Infante, Huesca**

**KIOSCO NÚMERO 1 PLAZA DE ZARAGOZA**

**S**E hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta. 43

**NODRIZA** Se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Informarán en la imprenta de este periódico. 3-3

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 27, 10 mañana.

Con motivo de un suelto publicado en «El Resumen» y que el alcalde de Madrid consideró ofensivo, se ha verificado un lance en el cual ha resultado herido de un balazo en el tobillo, el director de aquel periódico, Sr. Suarez de Figueroa.

Ha fallecido el teniente general, Sr. Allende Salazar...-N

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.